



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 23, fecha: martes, 04 de Febrero de 2020

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

ANUNCIO APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN DE CRÉDITO N.1/2020 AL PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

312

En la Intervención de esta Entidad Local se halla expuesta al público la Modificación de Crédito nº 1/2020 al Presupuesto General vigente, aprobada inicialmente por la Corporación en Pleno en sesión celebrada el día 31 de enero de 2020.

Las reclamaciones se formularán con sujeción a las siguientes normas:

- Plazo de exposición y admisión de reclamaciones: Quince días a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara.
- Oficina de presentación: Registro General del Ayuntamiento.
- Organo ante el que se reclama: Ayuntamiento en Pleno.

Guadalajara, 31 de Enero de 2020. El Alcalde-Presidente. D.Alberto Rojo Blas